

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

Estimado cliente,

Muchas gracias por su confianza en un producto Orliman. Usted adquirió un producto de calidad y de alto nivel medicinal. Por favor, lea las instrucciones atentamente. Si tienen alguna duda, póngase en contacto con su médico, su ortopedia especializada o con nuestro departamento de atención al cliente. Orliman le agradece su elección y le desea una pronta mejoría.

NORMATIVA

Estos productos son conformes a la Directiva Europea de Productos Sanitarios 93/42/CE (RD. 1591/2009). Se ha realizado un Análisis de Riesgos (UNE-EN ISO 14971) minimizado todos los riesgos existentes. Se han realizado los ensayos conforme a la normativa europea (UNE-EN ISO 22523) de Prótesis y Ortesis.

INDICACIONES

Cualquier sistema de sujeción está indicado en todos aquellos casos que por inseguridad, falta de control postural o riesgo para el paciente puedan desestabilizarle, tanto en los medios activos o pasivos (sillas de ruedas, camas, etc.). Se optará por cualquiera de estos dispositivos según las necesidades de control postural y sujeción que requiera el paciente. Estos dispositivos carecen de indicaciones concretas y son múltiples las razones tanto psicológicas como físicas que requieran este tratamiento. Pudiendo regularse el rango de movilidad o realizar una inmovilización completa.

INSTRUCCIONES DE COLOCACIÓN

EL PRODUCTO DEBE SER ADAPTADO POR SU TÉCNICO ORTOPÉDICO O FACULTATIVO. Para obtener el mayor grado de eficacia terapéutica en las diferentes patologías y prolongar la vida útil del producto, es fundamental la elección correcta de la talla más adecuada a cada paciente o usuario (en el envase se adjunta un cuadro orientativo de tallas y equivalencias en centímetros). Una compresión excesiva puede producir interrupciones de tipo vascular por lo que aconsejamos regular la compresión hasta el grado óptimo.

GUÍA DE SELECCIÓN DE CINTURONES DE CADERA SELECCIÓN DE CINTURONES DE CADERA

Mida la anchura de la cadera entre los trocánteres mayores con la persona sentada, considere otros factores como el crecimiento, las variaciones de peso y la ropa.

**ÁNGULOS DE SUJECIÓN**

El ángulo del cinturón de cadera influye directamente en el ángulo de tracción de la pelvis. En general, el ángulo de tracción se puede determinar imaginando al terapeuta de pie enfrente del usuario, con sus manos soportando o corrigiendo la postura del usuario; el cinturón debe extenderse formando el mismo ángulo que los brazos del terapeuta. El cinturón sencillamente tira hacia el punto donde el terapeuta empujaría con sus manos. Si el terapeuta necesita EMPUJAR hacia abajo y atrás, el cinturón debe TIRAR hacia abajo y atrás. Este concepto funciona también con la oblicuidad, la rotación y otras posturas asimétricas.



Consideraciones:

Un ángulo de sujeción de 60° con el asiento coloca el cinturón de cadera en posición anterior e inferior a la ASIS, lo que reduce la tendencia del paciente con una inclinación posterior de pelvis a deslizarse por debajo del cinturón.

Una sujeción más alta al poste trasero ayuda a posicionar a los usuarios con inclinación pélvica anterior. Un ángulo de sujeción de 30° tira hacia atrás de la parte superior de la pelvis, pero es problemático para usuarios con inclinación pélvica neutral o posterior. Es posible que el ángulo de sujeción deba modificarse como adaptación a determinadas situaciones, tales como heridas en la zona pélvica, articulaciones de cadera inestables o tubos gástricos.

1200- CINTURÓN PÉLVICO CIERRE VELCRO-HEBILLA

Defina el punto de fijación deseado en el chasis de la silla (respaldo o asiento), fije simultáneamente las abrazaderas y los pasadores de fijación del cinturón mediante el tornillo de sujeción. Centre la almohadilla sobre el paciente a nivel de la pelvis y regule la sujeción tensando la cincha situada en los pasadores de regulación. Los velcros centrales nos permitirán la apertura y cierre del arnés. Por último cierre la hebilla central y traccione el ratier de regulación hasta obtener la compresión deseada.

1201- CINTURÓN PÉLVICO CIERRE VELCRO

Defina el punto de fijación deseado en el chasis de la silla (respaldo o asiento), fije simultáneamente las abrazaderas y los pasadores de fijación del cinturón mediante el tornillo de sujeción. Centre la almohadilla sobre el paciente a nivel de la pelvis y regule la sujeción tensando la cincha situada en los pasadores de regulación. Los velcros centrales nos permitirán la apertura y cierre del arnés.

1202- CINTURÓN PÉLVICO CON CIERRE HEBILLA

Defina el punto de fijación deseado en el chasis de la silla (respaldo o asiento), fije simultáneamente las abrazaderas y los pasadores de fijación del cinturón mediante el tornillo de sujeción. Centre las almohadillas sobre el paciente a nivel de la pelvis procediendo al cierre de ambas mediante hebilla central y traccione los ratieres hasta obtener la compresión deseada.

MEDICIÓN PARA UN ARNÉS DE PIERNA

Cuando seleccione un arnés para abducción de piernas, mida desde la ASIS (espina ilíaca anteriosuperior) hasta el punto donde el muslo interno toca el asiento.

1203- CINCHAS PARA ABDUCCIÓN PIERNAS

Defina los puntos del chasis de la silla donde fijar las abrazaderas al tubo. Al tratarse de sujeciones individuales para cada pierna cada cincha posee en sus extremos puntos de fijación. Fije inicialmente la cincha inferior pudiendo realizarse esta operación bien al tubo del asiento en su parte posterior bien al tubo en la parte inferior del respaldo. Abraza el muslo con la cincha pasándola por la zona perineal fijando el otro extremo bien a la base del respaldo o de nuevo al tubo del asiento.

Regule la fijación mediante los pasadores traccionando con firmeza las anillas situadas en el extremo de la cincha de regulación.

1206-ARNÉS PARA ABDUCCIÓN PIERNAS

Defina los puntos del chasis de la silla donde fijar las abrazaderas al tubo. Este sistema de sujeción se compone de una base sobre la que el paciente realizara la sedestación. En su parte posterior posee 2 cinchas de fijación regulables. En su parte anterior nacen 2 cinchas perineales que abrazaran el muslo.

En sus extremos posee 2 correas de sujeción con sistema de regulación, estas correas se fijaran a la argolla situada previamente en los tubos del chasis de la silla. Para liberar al paciente la cincha perineal y la correa de sujeción se encuentran unidas por una sistema de hebilla botón. Regulación de la sujeción traccionando de las correas.

ESPECIFICACIONES DEL SOPORTE DE TRONCO ANTERIOR

Medir la anchura de la espalda. Si la medida está entre 2 tallas, tener en cuenta otros factores como el crecimiento, cambios de peso o ropa.

1204-1205- ARNÉS CHALECO TÉCNICO CON Y SIN CREMALLERA

El chaleco posee 4 puntos de fijación para el chasis de la silla, 2 en el asiento y otros 2 en el respaldo. Fije las abrazaderas en el tubo del chasis en los puntos deseados, en caso de no poder colocarse las abrazaderas al tubo pueden fijarse mediante el pasador de fijación directamente a los tornillos de sujeción de la tapicería. Gracias a los pasadores de tracción podremos ajustar la longitud de las cinchas. Para liberar al paciente del peto de sujeción disponemos de hebillas en las cinchas superiores, y botones de cierre en la parte inferior.

El modelo 1204 incorpora además cremallera central en la zona central del peto, para una liberación del paciente más rápida.

PRECAUCIONES

El material constructivo es inflamable.

No exponga los productos a situaciones que pudieran producir su ignición. Si así fuera desprén-

dase rápidamente de ellos y utilice los medios adecuados para apagarlo. El material empleado es hipoalergénico, sin embargo no podemos garantizar al 100% que en determinados casos no puedan producirse alergias, si así fuera, retirar el producto y consultar con el médico prescriptor. En caso de pequeñas molestias producidas por el sudor, recomendamos el uso de una interfase para separar la piel del contacto con el tejido. En caso de rozadura, irritación o hinchazón retirar el producto y acudir al médico o técnico ortopédico. Contraindicado en cicatrices abiertas con hinchazón, enrojecimiento y acumulación de calor.

RECOMENDACIONES-ADVERTENCIAS

Estos productos solo deben ser utilizados por las personas que constan en la prescripción médica. No deben ser utilizados por personas ajenas a dicha prescripción. Cuando no use el producto, guárdelo en su envase original. Para el desecho del envase y el producto, cumpla estrictamente con las normas legales de su comunidad.

El uso de las ortesis está condicionado a las recomendaciones del médico prescriptor, por tanto no debe ser utilizado para otros fines que los prescritos. Para la validez de la garantía, el establecimiento expedidor debe cumplimentar la presente hoja de instrucciones. El producto contiene látex de caucho natural y puede provocar reacciones alérgicas a las personas sensibles al látex.

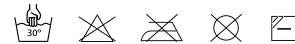
FABRICACIÓN-CARACTERÍSTICAS

Los materiales empleados en la fabricación han sido testados y homologados en todas sus características y cumplen los requisitos Europeos de calidad exigidos.

Todos los productos referidos, están elaborados con materiales de primera calidad y ofrecen un inmejorable confort y calidad de uso. Todos los productos ofrecen contención, estabilidad y compresión para el tratamiento óptimo de las patologías para las cuales han sido diseñados.

RECOMENDACIONES DE CONSERVACIÓN Y LAVADO

Lavar periódicamente a mano con agua tibia y jabón neutro. Para el secado de la ortesis, utilice una toalla seca para absorber la máxima humedad y déjela secar a temperatura ambiente. No las tienda, ni las planche y no las exponga a fuentes de calor directas como estufas, calefactores, radiadores, exposición directa al sol etc. Durante su uso o en su limpieza, no utilice alcoholes, pomadas o líquidos disolventes. Si la ortesis no está bien escurrida, los residuos de detergente pueden irritar la piel y deteriorar el producto. El material empleado es hipoalergénico, sin embargo no podemos garantizar al 100% que en determinados casos no puedan producirse alergias, si así fuera, retirar el producto y consultar con el médico

**GARANTÍAS**

ORLIMAN, S.L.U. garantiza todos sus productos, siempre que estos no hayan sido manipulados ni alterados en su configuración original. No garantiza aquellos productos en que por mal uso, deficiencias o roturas de cualquier tipo, sus características se vean alteradas. Si observara alguna deficiencia o anomalía, comuníquelo inmediatamente al establecimiento expendedor para proceder a su cambio.

ORLIMAN, S.L.U. le agradece su elección y le desea una pronta mejoría.